

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GOLFOSOL S.A. GOLDEN FOCUS SOLUTIONS  
CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de febrero del dos mil catorce, a las once horas, en la Ciudadela Santorini Solar 10 Mz. 10, se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía GOLFOSOL S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas:-----

- Peralta Mendoza Wendy Jazmín en calidad de Presidente, como propietaria de 500.00 equivalente al 50% del capital.-----
- Gutiérrez Garzón Rosa Gricelda en calidad de Gerente General, como propietaria de 500.00 equivalente al 50% del capital.-----

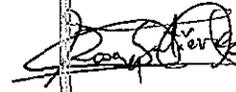
- 1) Que los Accionistas constan en tal condición en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía GOLFOSOL S.A.-----
- 2) Que siendo las once horas con diez minutos se ha completado el quórum de instalaciones y el alistamiento de los accionistas, donde se certifica que el mismo es el 100% del capital social pagado de la compañía que asciende a la suma de Un Mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1,000.00), dividido en 1.000 acciones de Un dólar cada una (US \$1.00). Por lo que existiendo el quórum requerido legal y estatutariamente, los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, al amparo de lo prescrito en el Art. 234 y 238 de la Ley de Compañías.-----
- 3) Que el Comisario de la Compañía han sido individual y especialmente convocado.-----  
El Presidente declaró legalmente instalada la sesión y dispuso que por secretaría se proceda a dar lectura sobre los siguientes puntos:-----
  - 1.- Informe del señor Administrador, Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-----
  - 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-----
  - 3.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014 y fijación de su retribución.-----

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, resuelve por mayoría y unanimidad de votos, elegir a la Ing. Karina López Moreira como Comisario del ejercicio económico 2014, con una retribución de \$100.00 dólares anuales, con 1.000 votos a favor, del total del capital suscrito y pagado presente en la sesión, equivalente al 100%, y con ninguno en contra o en blanco.



Wendy Peralta Mendoza

**PRESIDENTE AD – HOC**



Rosa Gutiérrez Garzón

**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**